



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 42

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 42 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 12 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA CUADRAGESIMA Y CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA LOS DÍAS 08 Y 22 DE AGOSTO DE 2012.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO Y APERTURAS DE OPINIÓN FAVORABLE DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.**-----
- V.- ASUNTOS GENERALES.**-----



2011 - 2013

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 42

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 42 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 12 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA CUADRAGESIMA Y CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA LOS DÍAS 08 Y 22 DE AGOSTO DE 2012.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO Y APERTURAS DE OPINIÓN FAVORABLE DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.**-----
- V.- ASUNTOS GENERALES.**-----



2011 - 2013

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR